

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Pàgina:1 de

Programa de Formación Especializada

ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

Hospital Universitari Vall d'Hebron

ELABORADO	REVISADO	VALIDADO
Tutora	Dirección de Docencia	Comisión de Docencia 20 de febrero de 2025

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:2 de	

Índice

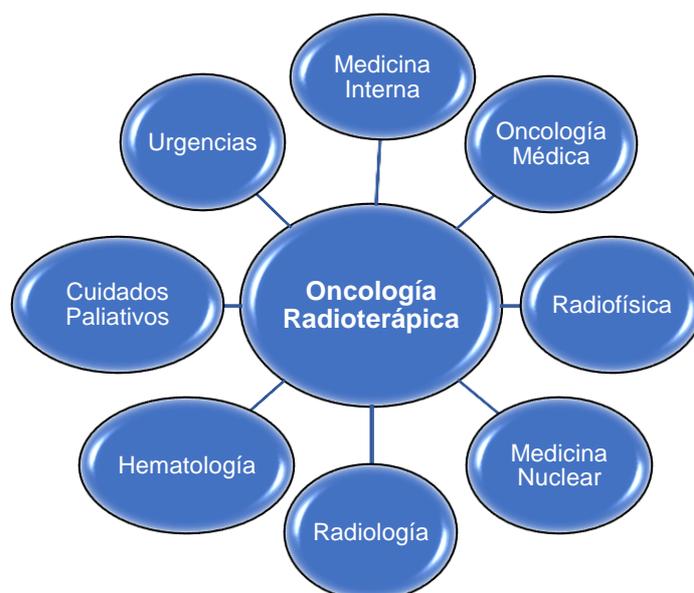
1.	Estructura de la unidad docente	3
2.	Definición de la especialidad y de la competencia profesional	5
3.	Metodología docente	6
4.	Competencias genéricas / transversales	9
5.	Competencias específicas de	14
6.	Plan de rotaciones y jornada complementaria (guardias)	16
7.	Objetivos de aprendizaje específicos y actividades por cada año de formación... 18	
	7.1. Primer año	18
	7.2. Segundo año	20
	7.3. Tercer año.....	24
	7.4. Cuarto año	28
8.	Sesiones clínicas	31
9.	Cursos para residentes y congresos	32
10.	Fuentes de información recomendadas.....	34
	10.1. Biblioteca digital	34
11.	Programa de investigación	35
12.	Registro digital de la actividad formativa	36

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:3 de	

1. Estructura de la unidad docente

La Unidad docente de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Vall d'Hebron está acreditada para la formación de un residente por año. El núcleo de la unidad docente está formado por el servicio de Oncología Radioterápica con la participación de los Servicios de Medicina Interna, Oncología Médica, Radiología, Medicina Nuclear, Hematología, Radiofísica, Unidad de Urgencias y Cuidados Paliativos.

Contamos también con un acuerdo para realizar de forma sistemática la formación en Braquiterapia en el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Duran i Reynals



Cartera de servicios de Oncología Radioterápica

1. Diagnóstico y tratamiento de la Patología Neoplásica tanto del adulto como de la infancia en un marco multidisciplinar.
2. Tratamiento de patologías benignas como neurinomas del acústico, malformaciones arterio-venosas o neuralgia del trigémino en colaboración con los Servicios de Neurología, Neurocirugía y ORL

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:4 de	

3. Ablación de arritmias ventriculares refractarias en colaboración con el Servicio de Cardiología.

4. Comisión de Tumores de Oncología Radioterápica

- Comité de Patología Mamaria
- Comité de Tumores de Pulmón
- Comité de Tumores Maxilofaciales
- Comité de Tumores Gastroesofágico
- Comité de Tumores Colorrectales
- Comité de Tumores Bilio-pancreáticos
- Comité de Tumores de Órbita Ocular
- Comité de Tumores Genitourinarios
- Comité de Tumores Ginecológicos
- Comité de Tumores Neurooncológicos
- Comité de Tumores Óseos y Partes Blandas
- Comité de Tumores Pediátricos
- Comité de Tumores Cerebrales Pediátricos
- Comité de Tumores de la Unidad linfoide
- Comité de Tumores de la Unidad Mieloide

5. Enfermería especializada en Oncología Radioterápica

- Enfermería especializada en cuidados de procesos neoplásicos y toxicidades por radioterapia
- Enfermería especializada en anestesia pediátrica
- Técnicos especializados en radioterapia
- Técnicos especializados en radiofísica

Tutor de residentes

Dra. Victoria Reyes

Jefe de Servicio de Oncología Radioterápica y Coordinador de la Unidad Docente

Dr. Xavier Maldonado

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:5 de	

2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional

Tal como define la Comisión Nacional de Oncología Radioterápica en la *ORDEN SCO/3142/2006, de 20 de septiembre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad*, publicado en el BOE el 13 de octubre de 2006, la Oncología Radioterápica es una rama de la medicina clínica que utiliza la radiación ionizante, sola o en combinación con otras modalidades terapéuticas, para el tratamiento del cáncer y otras enfermedades no neoplásicas.

La duración de la especialidad es de cuatro años.

Perfil competencial

En la esfera clínica el campo de acción de la especialidad abarca el estudio y tratamiento de pacientes oncológicos; el estudio y tratamiento de pacientes no oncológicos portadores de enfermedades susceptibles de tratamiento con radiación; y el estudio, tratamiento y seguimiento de individuos sometidos a irradiación diagnóstica, terapéutica, accidental o de cualquier otro origen.

Para el tratamiento y cuidados generales de los pacientes de cáncer, los especialistas en oncología radioterápica deben poseer un conocimiento profundo de la enfermedad neoplásica, una sólida formación clínica y el conocimiento y manipulación experta de los dispositivos técnicos necesarios para los tratamientos médicos que implican la utilización de radiaciones ionizantes.

El especialista en oncología radioterápica es competente en las indicaciones, planificación, ejecución y control de los tratamientos con radiación ionizante y terapéuticas afines, la evaluación de la respuesta y el seguimiento de los pacientes tratados, participando junto con otros especialistas, en la prestación de cuidados paliativos y en la asistencia y apoyo clínico a los pacientes terminales.

Durante su etapa formativa, los especialistas en oncología radioterápica están obligados, además, a familiarizarse con los fundamentos del método científico, participar en programas y proyectos de investigación y adquirir la experiencia y el adiestramiento necesarios para alcanzar plena autonomía en los órdenes profesional, tecnológico, científico y humano.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:6 de

3. Metodología docente

Modelo de aprendizaje centrado en el residente

El sistema de formación sanitaria especializada se basa en el aprendizaje mediante el ejercicio profesional en un entorno supervisado, donde se van asumiendo progresivamente responsabilidades a medida que se adquieren las competencias previstas en el programa de formación, hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la especialidad.

Para la adquisición de las competencias se promueven estrategias docentes que favorezcan el pensamiento crítico y permitan la integración de la formación teórica con la clínica e investigación que se lleva a cabo en los diferentes dispositivos de la Unidad Docente. En la adquisición de conocimientos predomina el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, actividades de simulación, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema, y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de integrar conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes que le permitan avanzar en su formación. Él es el principal responsable de su aprendizaje, la función de los especialistas con los que se forma es la de facilitar dicho aprendizaje, supervisar sus actividades y evaluar su progreso.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

Niveles de autonomía

La capacidad para realizar determinados actos médicos instrumentales o quirúrgicos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse 3 niveles de autonomía vinculados a niveles de responsabilidad

Se entiende por **autonomía** el **grado de independencia** con el que el residente es capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:7 de

Niveles de AUTONOMIA	
Nivel 1	Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).
Nivel 2	El residente tiene un extenso conocimiento, pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.
Nivel 3	El médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

Sistema de evaluación

Con la finalidad de valorar el proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias como un proceso continuo, la evaluación de las competencias se realizará al final de cada periodo de rotación según el formato oficial. Los resultados de la evaluación deben registrarse en el expediente del residente y han de ser utilizados en las entrevistas tutor – residente para valorar los avances y déficits en el proceso de aprendizaje y establecer medidas de mejora. La evaluación anual resulta del promedio ponderada de las evaluaciones de las rotaciones (65%), del informe que efectúe la tutoría sobre aspectos de aptitud y actitud (25%) y de la valoración de actividades complementarias (10%)

Existe una **Guía de evaluación** aprobada por la Comisión de Docencia que detalla el proceso de evaluación y propone diferentes métodos que pueden ser utilizados, a criterio de los evaluadores, para valorar el progreso competencial en el momento y área que corresponda. Este documento se encuentra en el [aplicativo digital](#) de gestión de la formación especializada (Docens Track) y en la intranet de Docencia. A modo de resumen, Los instrumentos de evaluación propuestos son los siguientes, que se podrán aplicar para cada una de las competencias y dominios, como se explicita en el [apartado 5](#):

- A. **Exámenes escritos:** preguntas de respuesta múltiple u otros formatos. Se evalúan conocimientos abstractos, conocimientos contextualizados, razonamiento clínico y toma de decisiones.
- B. **Observación:** no estructurada, estructurada (mini-CEX o similar) en contextos reales o simulados. Se evalúan aspectos como la entrevista clínica, la exploración física, el ejercicio profesional, el juicio clínico, la comunicación y la organización y eficiencia.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:8 de	

- C. **Audit de registros clínicos:** valoración de aquello que se registra, ya sea por el propio residente, por su tutor o por un especialista responsable. Se pueden evaluar la toma de decisiones clínicas, el seguimiento del manejo del paciente, el seguimiento de las actividades preventivas y el uso adecuado de los recursos como pruebas complementarias, medicamentos o interconsultas.
- D. **Portafolio:** incluye el registro de actividades (procedimientos, cirugías, intervenciones varias) y la reflexión sobre incidentes críticos. Todo ello debe quedar documentado en el aplicativo de docencia en el apartado del libro del residente. Mediante el análisis de esta información se pueden cuantificar las actividades y procedimientos mínimos exigidos, evaluar el desarrollo de estrategias, actitudes, habilidades y procesos cognitivos esenciales para el aprendizaje durante toda la vida profesional y el desarrollo del pensamiento crítico y aprendizaje autodirigido en la práctica diaria.
- E. **Feedback 360º:** se basa en la recolección de información de fuentes diversas (enfermería, medicina, otros profesionales, compañeros, especialistas y pacientes) y puede incluir una autoevaluación. Es muy útil para evaluar el trabajo en equipo, la comunicación y relación interpersonal, la calidad de gestión de recursos, el ejercicio profesional y el asesoramiento y educación de pacientes y familiares.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:9 de	

4. Competencias genéricas / transversales

Las **competencias transversales** son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud, están reguladas por el RD 589/2022 (BOE núm. 173 de 20 de julio de 2022) y elaboradas por la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Especialistas en Ciencias de la Salud para su incorporación a los programas oficiales de cada especialidad. La formación transversal tiene como finalidad abordar las competencias comunes, principalmente actitudinales, necesarias para el ejercicio profesional de las personas especialistas en Ciencias de la Salud, que deberán adquirirse durante el período de formación sanitaria especializada en centros acreditados.

Se adquieren mediante:

1. Las **acciones formativas** (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia (*ver apartado 9), de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final.
2. La **práctica asistencial integrada y supervisada** en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada.
3. El **autoaprendizaje guiado**.

Estas actividades deben ser motivo de reflexión y análisis en las entrevistas estructuradas de la tutoría, que forman parte de la evaluación continuada del proceso formativo.

En la Intranet de Docencia y en el aplicativo de docencia especializada (Docens Track) está publicado el Plan de Formación Transversal Común para residentes del Hospital Universitari Vall d'Hebron. Estas actividades serán también recogidas en este Itinerario Formativo, junto con las actividades formativas específicas de esta unidad docente. Los residentes deben haber superado todos los cursos y talleres obligatorios que tienen programados cada año antes de que se realice la evaluación anual, ya que su contenido condiciona el resultado final de la evaluación.

Es necesaria una evaluación positiva en las competencias transversales obligatorias para poder optar a realizar una rotación externa.

Las competencias transversales o genéricas se agrupan en los siguientes dominios:

4.A. Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud

Tener como principal objetivo el cuidado y el bienestar del paciente.

1. Respetar los valores y los derechos de los pacientes, teniendo en cuenta su diversidad y vulnerabilidad.
2. Respetar la autonomía de los pacientes y de sus representantes legales en la toma de decisiones.
3. Respetar la confidencialidad y el secreto profesional
4. Colaborar, consultar y apoyar a otros profesionales.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:10 de	

5. Adquirir y mantener las competencias profesionales de la especialidad.
6. Contribuir al cumplimiento de los principios generales del Sistema Nacional de Salud establecidos en el art. 2 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

4.B. Principios de Bioética

1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el “método de deliberación” en la práctica profesional.
2. Identificar y afrontar situaciones de conflicto ético.

4.C. Los principios legales del ejercicio de las especialidades en Ciencias de la Salud

1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional.
2. Identificar y afrontar situaciones de conflicto ético.
3. Aplicar los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica para garantizar la confidencialidad y el secreto profesional.
4. Aplicar los aspectos legales relacionados con la atención sanitaria de menores, personas con discapacidad, pacientes con capacidad reducida para la toma de decisiones, al final de la vida y con la adecuación del esfuerzo terapéutico y la prestación de ayuda a morir.
5. Conocer el funcionamiento de las comisiones clínicas.
6. Cumplimentar documentos clínico-legales.
7. Detectar precozmente las situaciones de violencia de género y de abuso-maltrato y aplicar los protocolos establecidos.
8. Informar y aplicar los procedimientos de voluntades anticipadas.

4.D. Comunicación Clínica

1. Informar al paciente y/o a su representante legal, para que otorgue el consentimiento informado*, libre y voluntario, dejando constancia en la historia clínica.
2. Comunicar de acuerdo a diferentes situaciones y personas
 - Detectar las necesidades de información de cada paciente, responsable legal o persona autorizada.
 - Adecuar la información en situaciones concretas como: i) las malas noticias, ii) pacientes al final de la vida, iii) pacientes de manejo difícil, iv) pacientes con trastorno mental, v) grupos específicos de población (niños, adolescentes, ancianos, personas en riesgo de exclusión y discapacitados) y otras.
3. Aplicar estrategias para la mejora de la adherencia al tratamiento prescrito.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:11 de	

4.E. El trabajo en equipo

1. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiprofesionales. Esta competencia implica conocer las funciones y las responsabilidades de los miembros del equipo, comunicarse de forma apropiada con los miembros respetando sus contribuciones
2. Contribuir a la resolución de conflictos

4.F. Habilidades clínicas generales aplicables al ejercicio de las especialidades en Ciencias de la Salud

1. Contribuir a la elaboración de la historia clínica (conjunto de documentos que contienen los datos, valoraciones e informaciones de cualquier índole sobre la situación y la evolución clínica de un paciente a lo largo del proceso asistencial) de forma comprensible y utilizable por terceros.
2. Analizar críticamente la información clínica (todo dato, cualquiera que sea su forma, clase o tipo, que permite adquirir o ampliar conocimientos sobre el estado físico y la salud de una persona, o la forma de preservarla, cuidarla, mejorarla o recuperarla).
3. Identificar situaciones urgentes y aplicar maniobras de Soporte Vital Básico
4. Aplicar los principios básicos de la práctica basada en la evidencia y en el valor para el paciente.
5. Aplicar criterios de derivación e interconsulta.
6. Valorar el impacto asociado a la enfermedad en el paciente y su entorno.
7. Abordar de forma integral los problemas de salud crónicos y contribuir a la toma de decisiones y optimización de cuidados.
8. Atender de forma integral a los pacientes, considerando entre otros aspectos el trastorno mental, la dependencia y la pluripatología.

4.G. Manejo de medicamentos y otros recursos terapéuticos

**Solo aplicable a algunas UD*

1. Aplicar principios éticos y requisitos legales en la prescripción de medicamentos y otros recursos terapéuticos.
2. Usar de forma racional los medicamentos y otros recursos terapéuticos teniendo en cuenta necesidades individuales de cada paciente y a los grupos de pacientes que requieren un manejo específico.
3. Conocer los principios del uso racional de antimicrobianos.
4. Revisar periódicamente los objetivos terapéuticos para realizar los ajustes pertinentes y evitar iatrogenia.
5. Detectar las reacciones adversas y efectos secundarios a medicamentos y otros recursos terapéuticos.
6. Notificar las reacciones adversas a medicamentos y productos sanitarios.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:12 de	

4.H. Equidad y determinantes sociales de la salud

1. Registrar en historia clínica los determinantes sociales de la salud.
2. Conocer el modelo de promoción de la salud psico-socio-emocional.
3. Aplicar un enfoque de equidad en salud en la práctica clínica.

4.I. Promoción de la salud y prevención

1. Aplicar los principios de la epidemiología y la genómica (cuando proceda y esté disponible) para la toma de decisiones para la salud.
2. Realizar promoción para la salud y prevención de la enfermedad.
3. Aplicar los principios legales de protección radiológica en las prácticas diagnósticas y terapéuticas para profesionales y pacientes.
4. Conocer los derechos y aplicar las medidas preventivas y de protección de riesgos laborales específicas del ejercicio de la especialidad.
5. Notificar las enfermedades de declaración obligatoria y comunicar las sospechas de enfermedad profesional.

4.J. Salud digital

1. Utilizar fuentes contrastadas de información biomédica o en ciencias de la salud.
2. Utilizar las tecnologías digitales para la interacción e intercambio de información y contenidos.
3. Conocer la normativa sobre la Protección de Datos y la Privacidad en el campo sanitario, específicamente ligadas a las tecnologías de la información, los derechos del paciente a la información y la responsabilidad profesional en la custodia y mantenimiento de la misma.
4. Garantizar la protección de datos y la confidencialidad del paciente en la utilización de la información sanitaria.
5. Conocer las bases de los sistemas de codificación.
6. Realizar teleasistencia y telemedicina.

4.K. Metodología de la investigación

1. Conocer la normativa ética y legal aplicable en la investigación en seres humanos.
2. Conocer los principios básicos de la investigación biomédica: básica, traslacional, clínica y epidemiológica.
3. Generar conocimiento, aplicando el método científico y los principios de la bioética.
4. Observar la perspectiva de género y la edad en la generación e interpretación de la evidencia científica.
5. Difundir el conocimiento científico.
6. Interpretar críticamente la literatura científica.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:13 de	

4.L. Docencia y formación

1. Planificar, diseñar y participar en actividades formativas (sesiones clínicas, talleres).
2. Usar la lengua inglesa en determinadas actividades.
3. Identificar fortalezas, deficiencias y limitaciones en el propio conocimiento y experiencia.
4. Detectar las necesidades formativas y generar junto con el tutor las oportunidades de mejora competencial

4.M. Gestión clínica y de la calidad

1. Participar en actividades de mejora de la calidad asistencial.
2. Fomentar la continuidad de la atención.
3. Contribuir a garantizar la seguridad del paciente.
4. Contribuir a los cambios organizativos
5. Conocer, y contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión clínica de uso más frecuente.
6. Utilizar eficientemente los recursos disponibles.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:14 de

5. Competencias específicas de Oncología Radioterápica

Las competencias de la especialidad son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes específicas que se deben adquirir para conseguir el título de especialista. En los programas oficiales de cada especialidad se presentan agrupadas por dominios, aconsejando los [métodos de evaluación](#) más adecuados para cada una, y con recomendaciones sobre el contexto y las actividades idóneas para adquirirlas. La siguiente tabla recoge todas las competencias y dominios de nuestra especialidad y los instrumentos evaluativos (*) que pueden aplicarse

**Instrumentos de evaluación: se trata de definir la manera óptima de evaluar la adquisición de las diferentes competencias. P. ej.: Se puede decidir hacer un examen a principios de R3, un audit de R2, además de la observación continuada durante la práctica clínica y el Portfolio (o libro de residente). Aquí se define las competencias que se evaluarían con cada método. En los próximos años está previsto hacer formación de los colaboradores docentes en el uso de estos instrumentos de evaluación.*

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
Conocer las bases científicas del cáncer y su prevención					
Conocer la Biología molecular del cáncer	■			■	
Conocer las Bases biológicas de los tratamientos oncológicos	■			■	
Conocer la Etiología y epidemiología del cáncer	■			■	
Conocer herramientas de prevención del cáncer	■			■	
Principios básicos del manejo del paciente con cáncer					
Evaluación integral del paciente con cáncer			■	■	
Principios básicos del tratamiento oncológico			■	■	
Prevención y tratamiento de los efectos adversos			■	■	
Manejo sintomático del paciente con cáncer			■	■	
Manejo de Urgencias oncológicas			■	■	
Principios básicos investigación clínica					
Conocer metodología ensayos clínicos	■			■	
Participar en la investigación clínica del servicio	■			■	
Interpretar de manera crítica los resultados estadísticos aplicados a la oncología	■			■	

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:15 de

Radiobiología, radiofísica					
Radiobiología aplicada					
Radiofísica básica y aplicada					
Dosimetría clínica					
Sistemas de control de calidad					
Radioprotección					
Procedimientos específicos en Oncología Radioterápica					
Braquiterapia					
Radioterapia intraoperatoria					
Radiocirugía					
Radiocirugía extracraneal. Radioterapia Esterotáxica Corporal (SBRT)					
Irradiación corporal total					

Instrumentos de evaluación: A: Examen; B: Observación; C: Audit; D: Portfolio; E: 360º

**Dominio: grupo de competencias, que comparten ámbitos similares (pacientes, profesionales, técnicas) Ej Dominio: Patología alérgica ocupacional. Objetivos: adquirir las competencias necesarias para el dx, manejo y tratamiento de las enfermedades alérgica laborales: conocer la legislación, realizar anamnesis dirigida, conocer las técnicas de laboratorio, conocer e interpretar las pruebas de provocación bronquial específicas...).*

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:16 de

6. Plan de rotaciones y jornada complementaria (guardias)

Plan de rotaciones

Año	Rotación	Duración	Dispositivo donde se realiza	Guardias
R1	Medicina Interna	5 meses	Hospitalización	Medicina Interna
	Oncología Médica	4 meses	Hospitalización/CCEE	Medicina Interna
	Urgencias	2 meses	Urgencias	Medicina Interna
	Oncología Radioterápica	1 mes	Servicio Onco-RT (SORT)	Medicina Interna
R2	Unidad Tumores Genito-Urinarios	4 meses	SORT/CCEE	Medicina Interna
	Radiología	1 mes	Radiodiagnóstico	Medicina Interna
	Medicina Nuclear	1 mes	Medicina Nuclear	Medicina Interna
	Radiofísica	2 meses	Radiofísica	Medicina Interna
	Unidad de Tumores Digestivos	4 meses	SORT/CCEE	Medicina Interna
R3	Unidad de Tumores Torácicos/Sarcoma	4 meses	SORT/CCEE	Oncología Médica Oncología RT
	Unidad de Tumores de Mama	4 meses	SORT/CCEE	Oncología Médica Oncología RT
	Braquiterapia	2 meses	Hospital Duran i Reynals	Oncología Médica Oncología RT
	Tumores Ginecológicos	3 meses	SORT/CCEE	Oncología Médica Oncología RT
R4	Tumores Pediátricos	3 meses	SORT/CCEE	Oncología Médica Oncología RT
	Tumores ORL-Radiocirugía	2 meses	SORT/CCEE	Oncología Médica Oncología RT
	Tumores CMF	2 meses	SORT/CCEE	Oncología Médica Oncología RT
	Rotación externa	2 meses	A determinar	-
	Tumores SNC	2 meses	SORT/CCEE	Oncología Médica Oncología RT

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:17 de	

Jornada complementaria (guardias)

Durante los 4 años las guardias son **obligatorias** como parte del itinerario formativo. Se realizarán en:

- Servicio de Urgencias de Medicina interna: Primer y segundo año de residencia
- Servicio de Urgencias de Oncología Médica: Tercer y cuarto año de residencia
- Servicio de Oncología Radioterápica: Tercer y cuarto año de residencia

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:18 de	

7. Objetivos de aprendizaje específicos y actividades por cada año de formación

* *Objetivo: conocimientos y habilidades que tiene que adquirir en cada rotación, acorde a su año de residencia, para alcanzar las competencias de su especialidad.*

Por defecto, se han incluido 5 objetivos de aprendizaje específicos por año de formación. Pero este número se puede tanto ampliar como recortar.

7.1. Primer año

7.1.1. Rotación en Oncología Radioterápica

1 mes

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Conocer las diferentes etapas del proceso del tratamiento en oncología radioterápica: primera visita, planificación y administración del tratamiento.
2. Conocer los diferentes métodos de imagen y planificación en oncología radioterápica

7.1.2. Rotación en Medicina Interna

5 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Realizar una historia clínica y una exploración física de forma sistemática.
2. Solicitar e interpretar exámenes complementarios en el diagnóstico de las enfermedades comunes.
3. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas elementales.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:19 de	

7.1.3. Rotación en Urgencias Médicas

2 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Realizar una historia clínica y una exploración física de urgencias
2. Solicitar e interpretar exámenes complementarios
3. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas elementales
4. Gestionar el propio tiempo y desenvolverse con soltura en una unidad de atención urgente

7.1.4. Rotación en Oncología Médica

5 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen en el diagnóstico de las enfermedades malignas.
2. Manejar los problemas clínicos generales de los pacientes oncológicos.
3. Mostrar conocer los protocolos asistenciales de tratamiento en oncología
4. Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen en el diagnóstico de las enfermedades malignas.
5. Manejar los problemas clínicos generales de los pacientes oncológicos.
6. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas elementales
7. Desenvolverse con soltura en el entorno de trabajo asistencial.

7.1.5. Jornada complementaria (guardias) en Medicina Interna

1 año

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Realizar una historia clínica y una exploración física de urgencias
2. Solicitar e interpretar exámenes complementarios
3. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas elementales

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:20 de	

7.2. Segundo año

En el segundo año de residencia el residente inicia su formación específica en el Servicio de Oncología Radioterápica

7.2.1. Rotación en la Unidad de tumores Genito-Urinaris 4 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento de tumores GU.
2. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento del cáncer de próstata de riesgo bajo, intermedio y alto
3. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento adyuvante y de rescate del cáncer de próstata.
4. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento del cáncer de próstata resistente a la castración M0 y M1.
5. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento del seminoma, en especial estadio I, IIA, IIB.
6. Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen y planificación en tumores GU.
7. Manejar los problemas clínicos generales de los pacientes con tumores GU
8. Mostrar conocimientos y destreza clínica en la utilización de citostáticos, agentes farmacológicos generales y medidas terapéuticas especiales o de soporte en el tratamiento del cáncer GU en combinación con el tratamiento de radioterapia.
9. Conocer la biología e historia natural del cáncer GU para planificar los tratamientos con radioterapia.
10. Aplicar los protocolos asistenciales de cáncer GU en oncología general y en oncología radioterápica en particular
11. Conocer los fundamentos de las vías moleculares ligadas a los procesos oncológicos en cáncer GU y su interacción con las radiaciones ionizantes.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:21 de

12. Manejar el cáncer GU con radioterapia estereotáctica (SBRT), tanto en tumores de bajo riesgo e intermedio como en contexto de oligometastásico óseo o ganglionar.

13. Utilizar la imagen guiada en radioterapia estereotáctica en tumores GU (SBRT-IGRT)

14. Conocer los conceptos y la metodología de la Radioterapia adaptativa en tumores GU, en especial en tumores vesicales.

7.2.2. Rotación Servicio de Radiología

1 mes

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Conocer la anatomía y semiología radiológicas básicas de los aparatos y sistemas corporales con especial referencia a la patología tumoral.

2. Aplicar los diferentes métodos de imagen en el diagnóstico de las enfermedades malignas y sus indicaciones.

7.2.3. Rotación Servicio Medicina Nuclear

1 mes

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Conocer la metodología exploratoria en PET-CT

2. Conocer los patrones de normalidad, variantes fisiológicas y patologías más prevalentes: Ca. pulmón, mama, melanoma, linfomas, colo-rectal, etc.

3. Conocer los diferentes parámetros metabólicos cuantitativos en estudios PET/TC para el diagnóstico (VMT, TLG, SUL, SUV, SUVmax, Delta SUV...)

7.2.4. Rotación Unidad de Tumores Digestivos

4 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento de tumores gastrointestinales y en particular con radioterapia: cáncer de esófago, gástrico, vía biliar, recto, canal anal.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:22 de	

2. Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen y planificación en tumores gastro-intestinales.
3. Manejar los problemas clínicos generales de los pacientes con tumores gastro-intestinales sometidos a radiaciones.
4. Aplicar los conocimientos en la biología e historia natural del cáncer gastro-intestinal para planificar los tratamientos con radioterapia.
5. Seguir los protocolos asistenciales de cáncer gastro-intestinal en oncología general y en oncología radioterápica en particular.
6. 6. Indicar y utilizar adecuadamente las técnicas de irradiación IMRT de tumores de canal anal.
7. Indicar y utilizar adecuadamente las técnicas de SBRT en el tratamiento de la metástasis hepáticas y tumores pancreáticos
8. Mostrar conocimientos y destreza clínica en la utilización de citostáticos, agentes farmacológicos generales y medidas terapéuticas especiales o de soporte en el tratamiento del cáncer gastro-intestinal en combinación con el tratamiento de radioterapia
9. Conocer los fundamentos de las vías moleculares ligadas a los procesos oncológicos gastro-intestinales y su interacción con las radiaciones ionizantes.

7.2.5. Rotación en el Servicio de Radiofísica

2 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Conocer los principios de radiofísica y la radiofísica aplicada a la radioterapia
2. Interpretar la dosimetría clínica y funcionamiento de los sistemas de planificación del Servicio.
3. Comparar histogramas dosis volumen para elección de técnicas de irradiación.
4. Demostrar conocimientos básicos de dosimetría clínica 3D, IMRT, radiocirugía.
5. Demostrar tener conocimientos de tratamiento con electrones.
6. Aplicar los principios, objetivos y mecanismos operacionales de la protección radiológica

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:23 de

7.2.6. Jornada complementaria (guardias) en Medicina Interna 1 año

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

1. Realizar una historia clínica y una exploración física de urgencias
2. Solicitar e interpretar exámenes complementarios
3. Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:24 de	

7.3. Tercer año

7.3.1. Rotación Unidad de Tumores de Pulmón/Sarcomas 4 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen y planificación en tumores pulmón, timomas y mesoteliomas.
- Manejar los problemas clínicos generales de los pacientes con tumores de pulmón
- Aplicar los protocolos asistenciales de cáncer de pulmón en oncología general y en oncología radioterápica en particular.
- Mostrar conocimientos y destreza clínica en la utilización de citostáticos, agentes farmacológicos generales y medidas terapéuticas especiales o de soporte en el tratamiento del cáncer de pulmón en combinación con el tratamiento de radioterapia.
- Conocer la biología e historia natural del cáncer de pulmón para planificar los tratamientos con radioterapia.
- Manejar del cáncer de pulmón con radioterapia estereotáctica (SBRT)
- Interpretar y utilizar la imagen guiada en radioterapia estereotáctica en cáncer de pulmón (SBRT-IGRT)
- Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen y planificación en sarcomas
- Manejar los problemas clínicos generales de los pacientes con sarcomas
- Aplicar los protocolos asistenciales de sarcomas en oncología general y en oncología radioterápica en particular.
- Mostrar conocimientos y destreza clínica en la utilización de citostáticos, agentes farmacológicos generales y medidas terapéuticas especiales o de soporte en el tratamiento de los sarcomas en combinación con el tratamiento de radioterapia.
- Conocer la biología e historia natural de los sarcomas para planificar los tratamientos con radioterapia.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:25 de	

7.3.2. Rotación en la Unidad de Tumores de Mama 4 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento de tumores de mama.
- Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen y planificación en tumores de mama
- Manejar los problemas clínicos generales de los pacientes con tumores de mama.
- Aplicar los protocolos asistenciales de cáncer de mama en oncología general y en oncología radioterápica en particular.
- Conocer las indicaciones y técnicas de irradiación IMRT/VMAT/DIBH/SBRT de tumores de mama.
- Mostrar conocimientos y destreza clínica en la utilización de citostáticos, agentes farmacológicos generales y medidas terapéuticas especiales o de soporte en el tratamiento del cáncer de mama en combinación con el tratamiento de radioterapia.
- Conocer los fundamentos de las vías moleculares ligadas a los procesos oncológicos en cáncer de mama y su interacción con las radiaciones ionizantes

7.3.3. Rotación en Unidad externa de Braquiterapia 2 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Conocer las indicaciones de braquiterapia principalmente en cánceres de mama, próstata y ginecológicos.
- Conocer cómo se realiza el cálculo dosimétrico en braquiterapia.
- Conocer las indicaciones y técnicas de implante tanto en braquiterapia de alta tasa de dosis como de baja tasa de dosis.
- Manejar los pacientes ingresados para braquiterapia
- Manejar las complicaciones clínicas derivadas del tratamiento de braquiterapia

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:26 de	

7.3.4. Rotación unidad de Tumores Ginecológicos **3 meses**

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen y planificación en tumores ginecológico.
- Manejar los problemas clínicos generales de los pacientes con tumores ginecológicos
- Conocer los protocolos asistenciales de tumores ginecológicos en oncología general y en oncología radioterápica en particular.
- Conocer la biología e historia natural de tumores ginecológicos para planificar los tratamientos con radioterapia.
- Aplicar las indicaciones de braquiterapia en tumores ginecológicos.
- Conocer las técnicas de radioterapia guiada por la imagen y adaptativa en tumores ginecológicos.
- Mostrar conocimientos y destreza clínica en la utilización de citostáticos, agentes farmacológicos generales y medidas terapéuticas especiales o de soporte en el tratamiento de tumores ginecológicos en combinación con el tratamiento de radioterapia
- Conocer los fundamentos de las vías moleculares ligadas a los procesos oncológicos en tumores ginecológicos y su interacción con las radiaciones ionizantes.

7.3.5. Jornada complementaria (guardias en) Oncología Radioterápica **1 año**

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Resolver situaciones relacionadas con la aplicación del tratamiento de Radioterapia de tipo médico o técnico
- Identificar y resolver que requieran tratamiento urgente de radioterapia

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:27 de

7.3.6. Jornada complementaria (guardias en) Oncología Médica 1 año

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Realizar una correcta valoración clínica del paciente y orientación diagnóstica del caso.
- Llevar a cabo una correcta adecuación del tratamiento según el estado del paciente.
- Detectar posibles complicaciones.
- Tomar decisiones clínicas en caso de emergencia (RCP/UCI) según el pronóstico desde el punto de vista oncológico.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:28 de	

7.4. Cuarto año

Durante el cuarto año de rotación el residente podrá hacer una rotación externa de 2 meses para profundizar en un área de su interés.

7.4.1. Rotación en la Unidad de Tumores Pediátricos 4 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Conocer la historia natural de los tumores pediátricos
- Colaborar en el manejo multidisciplinar de un tumor pediátrico
- Aplicar los protocolos asistenciales de los tumores pediátricos
- Participar en la planificación de un tratamiento de radioterapia en el paciente pediátrico
- Conocer y manejar los efectos secundarios de la Radioterapia en la edad pediátrica
- Conocer las indicaciones de la protonterapia en el paciente pediátrico

7.4.2. Rotación en la unidad de Tumores de ORL-Radiocirugía 2 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento con radiocirugía de tumores del SNC, tanto primarios (meningiomas, MAF, neurinomas, etc) como metastásicos.
- Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento adyuvante con Radiocirugía de las metástasis SNC
- Aplicar los protocolos asistenciales de cáncer ORL/SNC-RDC en oncología general y en oncología radioterápica en particular.
- Conocer los fundamentos de las vías moleculares ligadas a los procesos oncológicos en cáncer ORL y su interacción con las radiaciones ionizantes.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:29 de

7.4.3. Rotación en la unidad de Tumores del Área maxilofacial

2 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento de tumores de cabeza y cuello (CC).
- Formular juicios diagnósticos e indicaciones terapéuticas básicos concernientes al tratamiento adyuvante y radical del cáncer de CC.
- Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen y planificación en tumores de CC.
- Manejar los problemas clínicos generales de los pacientes con tumores de CC.
- Mostrar conocimientos y destreza clínica en la utilización de citostáticos, agentes farmacológicos generales y medidas terapéuticas especiales o de soporte en el tratamiento del cáncer de CC en combinación con el tratamiento de radioterapia.
- Dominar la biología e historia natural del cáncer de CC para planificar los tratamientos con radioterapia.
- Aplicar los protocolos asistenciales de cáncer de CC en oncología general y en oncología radioterápica en particular.
- Conocer los fundamentos de las vías moleculares ligadas a los procesos oncológicos en cáncer de CC y su interacción con las radiaciones ionizantes.
- Manejar el cáncer de CC con radioterapia estereotáctica (SBRT), en contexto de recidivas locales, oligometastásico óseo o ganglionar.

7.4.4. Rotación en la unidad de Tumores de SNC

2 meses

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen y planificación en tumores SNC.
- Conocer e indicar los diferentes métodos de imagen y planificación en tumores SNC.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:30 de	

- Dominar la biología e historia natural del cáncer SNC para planificar los tratamientos con radioterapia.
- Aplicar los protocolos asistenciales de cáncer SNC en oncología general y en oncología radioterápica en particular.
- Conocer los fundamentos de las vías moleculares ligadas a los procesos oncológicos en cáncer SNC y su interacción con las radiaciones ionizantes.
- Conocer el procedimiento de Imagen guiada en radioterapia estereotáctica en tumores SNC (SBRT-IGRT)

7.4.5. Jornada complementaria (guardias) en Oncología Radioterápica

1 año

Al finalizar el residente debe ser capaz de:

- Resolver situaciones relacionadas con la aplicación del tratamiento de Radioterapia de tipo médico o técnico
- Identificar y resolver que requieran tratamiento urgente de radioterapia

7.4.6. Jornada complementaria (guardias) en Oncología Médica

1 año

- Realizar una correcta valoración clínica del paciente y orientación diagnóstica del caso.
- Llevar a cabo una correcta adecuación del tratamiento según el estado del paciente.
- Detectar posibles complicaciones.
- Tomar decisiones clínicas en caso de emergencia (RCP/UCI) según el pronóstico desde el punto de vista oncológico.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:31 de

8. Sesiones clínicas

Obligatorias:

- Durante el primer año de residencia el residente asistirá a las sesiones clínicas de las unidades por las que esté rotando en cada caso, en las mismas condiciones que los residentes de la especialidad de que se trate
- Del segundo al cuarto años: Sesiones académicas del SORT (2 semanales)

Opcionales:

- Del segundo al cuarto año: sesiones de formación de residentes del servicio de Oncología Médica

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:32 de	

9. Cursos para residentes y congresos

A continuación, listamos las actividades de formación no asistencial ofrecidas a residentes. En la columna de la derecha se señala en rojo las obligatorias y en verde las opcionales.

1er AÑO RESIDENCIA (R1)		
PROGRAMA DE INMERSIÓN	Responsabilidad profesional en la residencia*: Principios y valores de las profesiones sanitarias Uso correcto de las redes sociales Introducción a la salud digital	
	Formación en los principales aplicativos asistenciales (SAP, Silicon,...)	
	Manejo de medicamentos y otros recursos terapéuticos*	
	Manejo del dolor*	
	Protocolos esenciales del área de urgencias <i>(si aplica a vuestra especialidad)</i>	
	SVB + DEA <i>(si aplica a vuestra especialidad)</i>	
	Funcionamiento y estructura del área asistencial en que se desarrollará la residencia	
	Habilidades técnicas básicas (SIMULACIÓN) * <i>(las que aplican a vuestra especialidad)</i>	
	Introducción a las medidas de promoción de la salud y prevención (prevención de riesgos laborales, protección radiológica, bioseguridad...)*	
	PROGRAMA DE FORMACIÓN TRANSVERSAL*	Habilidades comunicativas <i>(online)</i>
Introducción a la investigación <i>(online)</i>		
Introducción a la bioética <i>(online)</i>		
Introducción a la búsqueda bibliográfica e identificación digital <i>(online)</i>		
ETEAMS I <i>(online)</i>		
Curso de comunicación <i>(presencial)</i>		

*Competencias transversales

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:33 de

R2 – R4		
PROGRAMA DE FORMACIÓN TRANSVERSAL*	Programa de formación en investigación (3 módulos)	
	Curso de estadística VHIR	
	Curso de dolor (Unidad del Dolor)	
	eTEAMS II y III (<i>online</i>)	
CURSOS ESPECÍFICOS	ECOCARSIM	
	SIMUCI	
	ECOCATSIM	
	CUSAM II	
	VENTISIM	
	SIMRADAR PEDIÁTRICO	
	GINESIM	
	Master de Investigación SEOR	
	Curso de Radiobiología	
	Curso de Supervisor de Instalaciones Radioactivas	

*Competencias transversales

Se promueve la participación activa en congresos nacionales e internacionales de la especialidad presentando comunicaciones y / o pósters a los mismos.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:34 de	

10. Fuentes de información recomendadas

- PubMed
- NCCN guidelines
- STRO Guidelines
- JROBP (Red journal)
- Radiotherapy and Oncology (Green Journal)
- The Lancet
- Journal of clinical Oncology
- New Wngland Journal of Medicine
- JAMA
- Annals of Oncology

10.1. Biblioteca digital

La Biblioteca del Hospital ofrece sus recursos y servicios desde:

1. Biblioteca Presencial
2. Biblioteca Digital desde el Portal Vall d'Hebron

<http://intranet.vhebron.net/web/intranet-vall-d-hebron/biblioteca-digital>

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia		Creación /Modificación del documento		Página:35 de

11. Programa de Investigación

El residente de Oncología Radioterápica participará desde su incorporación en alguna de las líneas de investigación abiertas en el servicio.

Se le formará en el Método científico que lo capacitará para conseguir una lectura crítica de los trabajos publicados, para la presentación de trabajos a congresos, reuniones científicas y para el diseño de estudios de investigación.

	ITINERARIO FORMATIVO		CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
	Itinerario formativo de Oncología Radioterápica		PR-143	9-01-2025	5
	Dirección de Docencia	Creación /Modificación del documento		Página:36 de	

12. Registro digital de la actividad formativa

Disponemos de un aplicativo para el registro de toda la documentación y actividades relacionadas con la formación especializada. Allí figuran los documentos oficiales (Guía Itinerario Formativo, Protocolo de Supervisión, Programa Oficial de la Especialidad) y todo lo relativo al expediente de la persona que hace la residencia:

- El plan individual de formación del residente, incluyendo las rotaciones correspondientes a cada año de residencia. Se incluye tanto el periodo correspondiente a cada rotación como los objetivos y los responsables de la misma. También quedan registradas las rotaciones externas por otros dispositivos o Unidades docentes.
- Libro del residente.
- Entrevistas estructuradas.
- Evaluaciones de rotaciones y anuales.

Todos los procedimientos relacionados con la formación también se registran en este aplicativo al que pueden acceder todos los implicados en el proceso formativo mediante un perfil específico y garantizando la privacidad. También está la información sobre los integrantes de la Comisión de Docencia y los temas tratados en cada reunión de la misma.